

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 9 de Marzo del 2017

Señor:

Gerente de la Empresa

INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas en calidad de Comisarios Principal tengo a bien presentar informe de las operaciones realizadas por la Compañía INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A de acuerdo a bien cumplir con lo que dispone el Art 20 y 23 de la Ley de presentación de balance del ejercicio fiscal del año 2016.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalde cifras y revelaciones de los estados Financieros mediante el uso y atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías.

Los libros y actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

En conclusión la empresa INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A ha presentado su informe anual tanto como Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias de una manera confiable y de acuerdo a las nuevas normas de contabilidad es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



SR. ALEX IVAN SALAZAR VALLEJO

CONTADOR-COMISARIO

CED. ID. 0913904199